MEMORANDUM D.A.J. N° 2894 /2023.

A : **LIC. KARINA DEPPS,** *Coordinadora.*
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : **ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT,** Director.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

REF. : **LLAMADO MOPC N° 23/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTA ASFÁLTICA Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE- AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID. N° 436295.**

FECHA : 22 de noviembre de 2023.-

Me dirijo a Usted, en relación al **Correo electrónico de fecha 09 de noviembre del 2023**, de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, por medio del cual se informó de la disponibilidad de las ofertas para su correspondiente evaluación.

Consecuentemente, se remite el INFORME JURÍDICO DE EVALUACIÓN (4 páginas) correspondiente a la evaluación de las ofertas presentadas, el INFORME DE EVALUACIÓN DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (4 páginas) y el ANEXO DOCUMENTOS LEGALES (3 páginas).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375

Rosa Sánchez Pé...
Abogada
Mat. N° 34197

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
M.O.P.C.
RECIBIDO
Nombre: Deidy
Fecha: 22/11/23
Hora: 15:35

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

INFORME JURÍDICO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

REFERENCIA: LLAMADO MOPC Nº 23/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTA ASFÁLTICA Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE-AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID. N° 436.295.

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos analiza cuanto sigue;

I- ANTECEDENTES:

- **Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 436295** que se llevó a cabo en fecha 7 de noviembre de 2023.

- **Acta de Recepción y Apertura de Sobres** que se llevó a cabo en el salón de actos del edificio central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en fecha 8 de noviembre del 2023.

Las Ofertas presentadas corresponden a los siguientes oferentes:

1. *TOCSA. S.A.*
2. *FERRETTOTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ.*
3. *OSIRIS GROUP SOCIEDAD ANONIMA.*
4. *MATERIALES ASFALTICOS S.A.*
5. *SOMAGEC PARAGUAY S.A.*
6. *ECOMIPA S.A.*
7. *PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO.*
8. *LT S.A.*
9. *ARQ. ANA LUCI PORRO S.A.*

- **Correo electrónico del 09 de noviembre del 2023**, de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, por medio del cual se solicitó la designación de asistentes técnicos profesionales y se informó que los documentos se encontraban disponibles en la Coordinación para su evaluación.

II. EVALUACIONES DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

➢ INFORME DE GARANTÍAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS:

Se realizó el análisis de las Garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas en lo que respecta al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Sección ***DATOS DE LA LICITACIÓN*** del PBC que expresa:

Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34197

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.	*1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.* *3. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo total de la oferta; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.*
Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 120*
SICP:	*Porcentaje de la Garantía: 3%*
Sistema de Adjudicación:	*Por Lote*

Como resultado de dicha evaluación, se desprende que todos los oferentes **CUMPLEN** con los requisitos de *monto y vigencia* solicitados en la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC y el SICP del presente llamado, en relación a la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta, conforme se observa en el INFORME DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA que se adjunta y forma parte de este Informe Jurídico (cuatro páginas).

➢ **ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA:**

Luego del análisis y evaluación de los documentos sustanciales y formales que componen las ofertas de los oferentes, se concluye que las mismas **CUMPLEN** con la presentación de los requisitos legales establecidos en la Sección *REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación* del PBC, en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, conforme se visualiza en la planilla ANEXO – DOCUMENTOS LEGALES que se adjunta a este Informe (3 páginas).

➢ **VERIFICACIÓN RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40, INCISO A), B), M) Y N) DE LA LEY 2051/03.**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se evaluó a los oferentes a fin de constatar si sus integrantes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en los incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, y en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Sonia Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34137

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Al respecto, cabe mencionar lo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015, que establece: *"... Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública... ".*

En ese sentido, en base a los criterios de carácter legal que rigen el Pliego de Bases y Condiciones y que recaen en nuestro ámbito de competencia, se consultó en la base de datos del SINARH, constatándose que el oferente OSIRIS GROUP S.A. posee un miembro que figura como CATEDRÁTICO DEL M.E.C. contando con vínculos activos en la base de datos del SINARH a la fecha. Así mismo, el oferente ECOMIPA S.A. posee un miembro que figura como DOCENTE DE LA U.N.A. contando con vínculos activos en la base de datos del SINARH a la fecha.

No obstante, se informa que de acuerdo a lo reglado en el *Artículo 2°, inciso f)* de la Ley de la Función Pública, los profesores se encuentran excluidos de la prohibición prevista en el inciso a) del artículo 40 de la ley 2051/03.

Por otra parte, se informa que los demás oferentes evaluados no cuentan con integrantes que posean vínculos activos en la base de datos del SINARH a la fecha.

Se señala además que, se verificó en el REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS sobre la situación jurídica de los oferentes y las personas físicas que los integran, comprobándose que ninguno de los mismos se encuentra Inhabilitado por la DNCP.

Finalmente, esta Dependencia considera prudente manifestar que el presente Informe desarrolla una opinión jurídica en respuesta al requerimiento realizado y en base a la documentación contenida en las ofertas presentadas por los oferentes, que fueron tenidas a la vista. Todo esto para contribuir como un elemento más en la toma de decisiones de la superioridad y está sujeto a cualquier situación que revele un hecho nuevo en el marco de lo considerado en esta ocasión. Es por ello que esta Dependencia se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre lo analizado de constatarse hechos fidedignos, remitirse documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran aportadas en ocasión del estudio del presente Informe.

Esta representación Jurídica responde por el análisis del presente Informe, que recae en el ámbito de los requisitos legales.

Josa Sánchez Pé...
Abogada
Mat. N° 34197

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

III. CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la ***evaluación*** de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en las Secciones *DATOS DE LA LICITACION. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación* del PBC, esta Dirección recomienda al Comité de Evaluación de Ofertas **PROSEGUIR** con los trámites correspondientes, considerando que todas las ofertas presentadas **CUMPLEN** con los criterios jurídicos, de conformidad a las disposiciones del PBC, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y las demás reglamentaciones pertinentes.

Atentamente.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

...sa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34137

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

REF.: LLAMADO MOPC Nº 23/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTA ASFÁLTICA Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE- AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID. N° 436295.

Se procedió a verificar las Garantías de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.	*1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.* *3. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo total de la oferta; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.*
Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de:* *120*
SICP:	*Porcentaje de la Garantía: 3%*
Forma de Adjudicación:	Por Lote.

1. **OFERENTE: MATERIALES ASFÁLTICOS S.A.**
   REPRESENTANTE LEGAL: ANGEL AMARILLA Y JAVIER AMARILLA.
   Lotes 1, 3, 5,7, 8.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	7/11/2023	120	6/3/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	32.193.100.000		Tomador: MATERIALES ASFALTICOS S.A.
Empresa Aseguradora	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1508020962	Gs 1.013.200.000	6/11/2023	15/3/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Abg. José Sanchez Pé...
Abogada
Mat. Nº 34197

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+595.21) 414.9621
www.mopc.gov.py

INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

2. **OFERENTE: OSIRIS GROUP S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: MARCELO RUIZ BRITOS.
Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ,9 ,10.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
3	07/11/2023	120	06/03/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	41,469,571,000		Tomador: OSIRIS GROUP S.A.
Empresa Aseguradora	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508013429	Gs 1,245,287,130	07/11/2023	15/03/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

3. **OFERENTE: TOCSA S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: SARA M. BLANCO DE DOSE Y CARLOS BELTRAMINO.
Lotes 2,4,10.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
3	07/11/2023	120	06/03/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	4,589,750,000		Tomador: TOCSA S.A.
Empresa Aseguradora	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508008727	Gs 160,000,000	06/11/2023	10/03/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

4. **OFERENTE: FERRETTOTAL DE FERNANDO BENEGAS.**
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO BENEGAS.
Lotes 2,4,6,9,10.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
3	07/11/2023	120	06/03/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	9,949,500,000		Tomador: FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
Empresa Aseguradora	SEGUROS CHACO S.A.		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508017829	Gs 300,000,000	07/11/2023	04/04/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+595.21) 414.9621
www.mopc.gov.py

Josu Sanchez Pé...
Abogada
Mat. Nº 34197

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

5. **OFERENTE: SOMAGEC PARAGUAY S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: JEAN MICHEL GARCIA.
Lotes 2, 10.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	7/11/2023	120	6/3/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	2.230.000.000		Tomador: SOMAGEC PARAGUAY S.A.
Empresa Aseguradora	EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1508006274	Gs 79.560.990	7/11/2023	5/4/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

6. **OFERENTE: ECOMIPA S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE LUIS OYOLA.
Lotes 2,4,9,10

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	7/11/2023	120	6/3/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	6.622.520.000		Tomador: ECOMIPA S.A.
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1508057517- END.: 000	Gs 250.000.000	6/11/2023	15/3/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

7. **OFERENTE: PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BOVEDA.**
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS RODRIGO BOVEDA.
Lotes 2,4,6,9,10.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	7/11/2023	120	6/3/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	9.281.326.000		RODRIGO LUIS BOVEDA.
Empresa Aseguradora	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1508020983	Gs 420.000.000	7/11/2023	16/3/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+595.21) 414.9621
www.mopc.gov.py

Rosa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34157

Abg. JOSÉ M. ABEVALO KUBERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

8. **OFERENTE: LT S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: OMAR BUSTOS ADI.
Lotes 2,4,9,10.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	7/11/2023	120	6/3/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	7.164.026.000		Tomador: LT S.A.
Empresa Aseguradora	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1508007578	Gs 285.000.000	6/11/2023	3/4/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

9. **OFERENTE: ARQUITECTA ANA LUCI PORRO S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: CRISTIAN HEISECKE.
Lotes 3,4,9,10.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	7/11/2023	120	6/3/2024
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	4.793.000.000		ARQUITECTA ANA LUCI PORRO S.A.
Empresa Aseguradora	EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1508006279	Gs 350.000.000	7/11/2023	4/4/2024

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Rosa Sánchez Pé...
Abogada
Mat. Nº 34197

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+595.21) 414.9621
www.mopc.gov.py

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 23/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTA ASFÁLTICA Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE- AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID. N° 436295	**1. TOCSA S.A.** RUC N° 80019114-5. SIPE N° 1771686.	**2. FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS.** RUC N° 3543901-1 SIPE N° 1772602.	**3. OSIRIS GROUP S.A.** RUC N° 80063740-2. SIPE N° 1772227.
1.Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Pág. 2-3. Pág. 4- 5 Lista de Precios. Firma: Sara M. Blanco de Dose y Carlos Beltramino	Cumple. Pág 7- 8. Pág 10-11 Lista de Precios. Firma: Fernando Rafael Benegas Alvarez.	Cumple. Pág 1-2 FO Lista de Precios Pág 3 al 5. Firma: Marcelo Ruiz Britos.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple. Pág 7 al 10.	Cumple. Pág 1 al 5.	Cumple. Pág 6- 7
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple. SIPE Certificado N° 406656 (23-10-23 al 20-11-23)	Cumple. Pág. 12. Certificado N° 405035 (16-10-23 al 14-11-23)	Cumple. SIPE Certificado N° 406257 (19-10-23 al 14-11-23)
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Pág 20.	Cumple. Pág 9	Cumple. Pág 11
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. SIPE Certificado N° 4270163721918. Control N° 97E408BE (16-10-23 al 15-11-23)	Cumple. Pág. 13 Certificado N° 4270164467071. Control N° 903308E9 (27-10-23 al 26-11-23)	Cumple. SIPE Certificado N° 4270164864704. Control N° A8E0890 (03-11-23 al 03-12-23)
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. SIPE. Pág 22	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE
8. Documentos legales. 8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No aplica	Cumple. SIPE	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	No aplica	Cumple. SIPE	No aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica.	No aplica
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. SIPE. EP.N° 66 del 26-09-18 de Modificación de Estatuto Social.	No aplica.	Cumple. SIPE E.P.N° 104 del 30-09-10 de Constitución de Estatuto
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple. SIPE	No aplica.	Cumple. SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. SIPE. EP. N° 130 del 6-12-19 Poder para Licitaciones	No aplica.	Cumple. SIPE. Poder Especial N° 52 del 30-10-16
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE			

Abogada
Mat. Nº 34707

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Aga Doldán
Abogada

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 23/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTA ASFÁLTICA Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE- AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID. N° 436295	**4. MATERIALES ASFALTICOS S.A.** RUC. N° 80098176-6. SIPE N° 1771675	**5. SOMAGEC PARAGUAY S.A.** RUC N° 80088804-9. SIPE N 1768254	**6. ECOMIPA S.A.** RUC N° 80002947-0. SIPE N° 1772604
1.Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Pág 1-2 FO. Pág 12. Lista de Precios. Firman: Angel Amarilla y Javier Amarilla.	Cumple. Pág 1-2 FO. Lista de precios. Pág 3 al 5. Firma: Jean Michel Garcia.	Cumple. Pág FO. Pág 3-4. Lista de precios. Pág 5. Firma: Jorge Luis Oyola.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple. Pág 3 al 11	Cumple. Pág 6-7	Cumple. Pág 6 al 8
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple. Pág 14. Certificado 406929 (24-10-23 al 17-11-23)	Cumple. Pág 8. Certificado N° 407261 (25-10-23 al 17-11-23)	Cumple. SIPE Certificado N° 404740. (12-10-2023 al 17-11-2023)
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Pág 17	Cumple. Pág 14	Pág 12
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Pág 16. Certificado N° 4270164561671. Control N° 9C96092C (30-10-23 al 29-11-23)	Cumple. Pág. 11. Certificado N° 4270164513979. Control N° 965B08D0 (27-10-23 al 26-11-23)	Cumple. SIPE. Certificado N° 4270164144680. Control N° 8F2308C9 (23-10-23 al 22-11-2023)
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Pág 15	Cumple.Pág 12 y 13	Cumple. Pág 15-16
8. Documentos legales. 8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No aplica	No aplica	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. SIPE. EP N° 18 del 11-04-17 de Constitucion de Estatuto Social	Cumple. SIPE Ep. N° 36 del 6-12-18 de Modificacion de Estatutos.	Cumple. SIPE. E.P. N° 61 del 1/07/2014. Modificación de Estatuto.
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple. SIPE. Constancia RUC. Pág 18 y 20 Cédulas.	Cumple. SIPE. Constancia RUC. Pág 16 cedula.	Cumple. SIPE Cedula y Constancia RUC
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. SIPE. Art. 24 de la E.P. N° 18. Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 del 29 de mayo de 2023 presidente y director titular	Cumple. SIPE. Poder General Amplio. E.P. N° 20 del 16-08-19	Cumple. SIPE. E.P. N° 409 del 19/11/2001 Poder especial suficiente
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE			

Rosa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34137

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERI
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Dirección de Asuntos Jurídicos- Dpto. de Asesoramiento Precontractual
Oliva y Alberdi N° ASUNCIÓN 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149615

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 23/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTA ASFÁLTICA Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE- AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID. N° 436295	**7. PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BOVEDA.** RUC N° 3030461-0 SIPE N° 1772523	**8. LT S.A. RUC N° 80015499-1.**	**9. ARQ. ANA LUCI PORRO S.A.** RUC N° 80066111-7. SIPE N° 1772463.
1.Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Pág,2,3 y Pág. 4, 5 Lista de Precios. Firma: Luis Rodrigo Boveda.	Cumple. Pág,2,3 y Pág. 4, 5 Lista de Precios. Firma: Omar Busto Adi.	Cumple. Pág,1,2, 3 y Pág. 4 Lista de Precios. Firma: Cristian Heisecke.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple. Pág.6 al 14.	Cumple Pág. 7 al 8.	Cumple Pág. 5 y 6 .
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple Pág. 20. Certificado N° 408455 (06-11-23 al 17-11-23)	Cumple Pág.10 Certificado N° 405253 (16-10-23 al 14-11-23)	Cumple Pág.7 Certificado N° 406556 (20-10-23 al 17-11-23)
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Pág.126	Cumple. Pág. 15	Cumple. Pág. 11
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple Pág. Sin foliatura. Certificado N° 4270164831180 Control N° 955B092D (02-11-23 al 02-12-23)	Cumple Pág.17 Certificado N° 4270163750667. Control N° 9D8F091D (18-10-23 al 15-11-23)	Cumple Pág.12 Certificado N° 4270165053335. Control N° 97E909BB (07-11-23 al 07-12-23)
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Pág. 21.	Cumple. Pág. 19.	Cumple. Pág. 13.
8. Documentos legales. 8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple Pág. 17.	No aplica	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple Pag.18,19.	No aplica	No aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica.	No aplica
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica	Cumple. Pág. 106 al 109. Escritura N° 110 del 14-05-19 "Transcripción de acta de asamblea extraordinaria, modificación de estatuto.	Cumple. Pág. 15 al 30. E.P. N° 36 del 4-04-11. Constitución de Sociedad
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	No aplica	Cumple. Pág. 147-148 Constancia RUC. Pág. 151 Cedula	Cumple. Pág. 34-35 Constancia RUC. Pág. 36 Cédula
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	Cumple. Pág 22 al 32. E.P. N° 16 del 20/12/1996. Constitución. Art. 13° Uso de firma: Presidente Individual. Pág. 153-154 Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 del 22.04.23.	Cumple. Pág. 15 al 30. Art. 18 de la E.P. N° 36. Pág. 37-38-39 Acta de asamblea General N° 15 del 09.05.23.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de

Rosa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34137

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Dirección de Asuntos Jurídicos- Dpto. de Asesoramiento Precontractual
Oliva y Alberdi N° 410 C.P. N° 1801 Asunción - Paraguay
Tel. 595 (021) 414 8615

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375